

ACTA DE LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 9:25 (nueve horas con veinticinco minutos) del día 05 (cinco) de Septiembre del 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia de la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **C.P. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Ing. Gabino Pelayo Jiménez** en suplencia de la **Arq. Martha Teresa Rangel Cabrera**, Directora General de Desarrollo Municipal; el **Mtro. Héctor Gómez Villaseñor**, en suplencia del representante en colima de la Cámara de la Industria de Transformación (CANACINTRA), el **Ing. Juan José Meza Núñez**; todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Rubén Cruz Mojarrero** en suplencia del **Lic. Christian Alan Velázquez Espíndola**, así como el **C.P José Luis Urzúa Tapia**, en suplencia del **M.C.S. Ramón García Contreras**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II



del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (anexo "A").

Punto No. II.- El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración de los integrantes se autorice omitir la lectura del acta anterior del día 29 de Agosto del 2025, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes, de la misma manera se pone a consideración la aprobación del acta ya mencionada, siendo aprobada y validada por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$131,519.40 (CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 40/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "B").

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los cuadros presentados en el punto IV inciso A) que forman parte de la presente acta como anexo "B".

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el **Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, comenta no haber asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **09:40 horas** del día de su inicio,



firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 03 (Tres) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez
Presidente

Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente

C.P. Ma. Del Carmen Morales Vogel
Vocal Propietaria

Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente

Ing. Gabino Pelayo Jiménez
Vocal Suplente

Mtro. Héctor Gómez Villaseñor
Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz

Lic. Karla Karina Verdúzco Ontiveros
Secretaria Técnica

Lic. Rubén Cruz Mojarro
Asesor Suplente

C.P José Luis Urzúa Tapia
Asesor Suplente

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día 05 de Septiembre del 2025.



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA Trabajamos cerca de ti

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

Nº CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1011	05/09/2025	PEREZ FARIAS SALVADOR	1 PIEZA VOLANTE DE INERCIA MOTRIZ RAM 4000	\$12,500.00
1016	04/09/2025	JOSE ROBERTO VENEZAS GALLEGOS	1 PIEZA CORTINA DE 1.70 X 3.11, 1 CORTINA DE 2.50X 3.11 1 CORTINA DE 4.70 X 3.11 DE TELA SENCILLA CON CORTINERO ESTANDAR	\$ 15,986.00
1015	04/09/2025	SOSA SERVICIOS INDUSTRIALES SA DE CV	300 METROS DE CABLE USO RUDO 2X10 IUSA 50 PIEZAS CONTACTO DUPLEX CIPOLI T MARFIL EAGLE 50 PIEZAS PLACA INTERPERIE P/CONTACTO DUPLEX	\$ 27,352.80
1018	04/09/2025	MENDOZA ALVAREZ MA. CONCEPCION	50 PIEZAS CAJA CHALUPA PVC 1 SERVICIO ARRENDAMIENTO DE INMOBILIARIO RENTA DE 590 SILLAS METALICAS 39 TABLONES 48 MANTELES PARA TABLON 10 BAMBALINAS	\$ 13,852.60
1030	01/09/2025	RALAD SA DE CV	4 SERVICIOS ARRENDAMIENTO DE RETROEXCAVADORA 6 HORAS AL DIA 2 SERVICIOS ARRENDAMIENTO DE CAMA BAJA PARA TRASLADO DE MAQUINARIA RETRO AL SITIO 4 SERVICIOS ARRENDAMIENTO DE CAMION DE VOLTEO DE 14M3 CAMION DE 12 M3	\$ 61,828.00
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$ 131,519.40

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 34 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

“2025 Año del Bicentenario de Mantanillo como Puerto de Cabotaje. A la memoria”

• J. Mercado Cabrera #55, C.P. 29790, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
• Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
• Logística de Presidencia 312 2225 3696